

ACUERDO No.SCGG-00303-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 04 de julio, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **HÉCTOR LEONEL AYALA**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, para que viaje a la Ciudad de San José, Costa Rica para participar en la Mesa Redonda de Alto Nivel, organizada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y el ACNUR denominada Llamado a la Acción: Crisis de Protección en el Triangulo Norte de Centroamérica, el 06 y 07 de julio de 2016.
2. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) proporcionará los gastos de transporte, hospedaje y alimentación por lo que le corresponde a la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno